

Junta de Abastos dia 12 de 8.^o de Sept

res
jor
D.^o Casua acordaron
D.^o Campo y convenido todo lo que de ella se le con
D.^o Ganda curruia el maste; havendo escrito solo el
v.^o R.^o y los D.^{os} Casua y Ganda; Consideraron
que siendo el asunto gravissimo se bowere
a citas para el Viernes; en cuyo dia concurrieron
los v.^{os} de la casa; quienes con reflexion de la
gravidad del asunto; de lo que invita el Eyo; y
de las amplissimas facultades dadas por la Inu
vers.^o a la junta; Resolvieron remene disculpas
te que se le de oia a D.^o Ganda; para que con
tinue en la Corte con su encargo hasta ver
si lo que la ciencia de S.^o M. que se le ha manda
do volutar con arreglo a la representacion que
se le mando

Lic.^o Alvarado y D. Ganda
por B



da
recom.

[Handwritten signature]
Westall

Junta de Huasteca 12 Oct. de 1784

